

# Exitos y Fracasos de la Libertad Condicional

*Por el Dr. John L. GILLIN, Profesor de Sociología en la Universidad de Wisconsin, U. S. A., y Reten L. HILL. (1) Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.*

## PRIMERA PARTE

### *Ensayo de Investigación sobre el éxito de la Libertad Condicional en el Estado de Wisconsin*

LA práctica de la libertad condicional en este país empezó en el estado de Massachusetts. En el año de 1848 un zapatero de la ciudad de Boston, llamado Juan Augusto, se interesó por algunos hombres jóvenes que se encontraban en conflicto con la Ley, y pidió al Tribunal que suspendiera su sentencia y los pusiera bajo su custodia. A la muerte de Juan Augusto, ninguno pareció interesarse en proseguir esa práctica, y por eso no fué sino hasta 1870, en que un viejo caballero, conocido familiarmente como el padre Cook, hombre sin ocupaciones, empezó a interesarse por los jóvenes que comparecían ante los tribunales penales de Boston. Concurría regularmente a las cortes penales, y cuando encontraba jóvenes procesados, cuyas faltas se debían más bien a las circunstancias, que a depravación del carácter, y que aún no estaban familiarizados con el crimen y podían regenerarse bajo un cuidado apropiado, pedía al tribunal que suspendiera su sentencia,

---

(1) Este estudio se hizo con ayuda del Comité Investigador de la Universidad de Wisconsin.

y los pusiera bajo su custodia. El viejo Cook parecía tener una habilidad especial para esta clase de trabajo; los jueces aceptaban muchas veces su opinión y colocaban a estos jóvenes bajo su cuidado.

El se tomaba la molestia de investigar el caso, y era tan atinado en su labor, que se había convertido en consejero extraoficial del tribunal. Aquellos jóvenes con el curso de los años, se salvaron de la prisión, y debido a su amistosa influencia y comprensión, recuperaron el respeto y fueron útiles a la sociedad. Como resultado de este trabajo voluntario, el estado de Massachusetts aprobó una ley en el año de 1878, pidiendo el nombramiento de "guardianes de prueba" ("probation officers") para la ciudad de Boston. Afortunadamente para este nuevo sistema, el primer guardián nombrado en virtud de la Ley fué un hombre notable, llamando Edward H. Savage, que había sido antes jefe de policía y que demostró haber sido el "guardián" más eficiente durante catorce años. En el año de 1880 el gobierno aprobó una ley autorizando a los regidores de las ciudades del Estado, lo mismo que a los hombres selectos de cualquier ciudad, para designar a los "guardianes".

En el año de 1891 el Estado aprobó una ley, por sugestión del gobernador Russell, ordenando a los tribunales penales nombraran "guardianes" y les señalaran sus deberes y atribuciones. Y así fué como empezó el movimiento de la libertad condicional para los jóvenes adultos que delinquirían en los Estados Unidos de América. Este sistema fué seguido, aunque tardíamente, por otros Estados, y aún hoy día existen algunas entidades que carecen de estas leyes.

En los últimos años no se ha prestado mucha atención al problema de la libertad condicional, ni a sus resultados. Esto se debe probablemente al hecho de que la teoría no es muy atractiva para la mayor parte de la gente y también a que los sujetos que han estado a prueba en libertad condicional no han cometido en su mayoría, crímenes de importancia, y la atención pública no ha sido atraída por los periódicos en esos casos. Es tiempo, sin embargo, de que se haga un estudio de la libertad condicional sobre las bases de una sana investigación científica. Solamente se han hecho algunos estudios en algunos lugares de este país, sobre la libertad condicional de los jóvenes delincuentes, pero en ninguna parte se ha hecho un estudio cuidadoso y extenso en el caso de los adultos.

---

(2) Monachesi Elio D., Factores para la predicción del resultado de las pruebas. Sociological Perss. Hanover, New Hampshire, 1932.

Se han hecho algunos estudios sobre el éxito de la libertad bajo palabra; pero únicamente un solo estudio de la conducta de estos sujetos, puede citarse como precedente de nuestro trabajo en Wisconsin. (2) Las investigaciones hechas antes del año de 1930, eran en su mayor parte descriptivas, muy simples en lo que se refiere al éxito o al fracaso del sistema. Algunos de estos estudios se limitaban únicamente a determinada área y a determinado tipo de crímenes. El método se reducía a simples porcentajes y promedios. No se utilizó ninguna técnica de la estadística para asociar y relacionar los factores principales, ni se tomaron datos sobre la experiencia de los guardianes durante el tiempo de la libertad condicional ni sobre los éxitos del sistema.

El único estudio completo fué hecho por Elio D. Monachesi en el condado de Ramsey, estado de Minnesota. La diferencia fundamental entre el estudio de Monachesi y el nuestro, consiste en que el primero trataba de establecer tablas individuales para la predicción de la conducta y el nuestro no. Nuestro interés está en saber si podemos controlar o no la situación total en que se encuentra el individuo que disfruta de la libertad condicional. Por lo tanto, nos adelantamos a Monachesi e incluimos en nuestro estudio muchos factores del período de tiempo de la libertad condicional, para obtener una comprensión más completa de la conducta del sujeto.

Este estudio es un análisis del sistema de la libertad condicional en los adultos, y ha sido dirigido por el "Departamento de Pruebas" (Department of Probation and Parole) de la "Oficina de Control" del estado de Wisconsin. Dicho estudio es comparativamente fácil de hacer en el estado de Wisconsin porque la libertad condicional de los adultos es una función del Estado, y los récords quedan centralizados en la "Oficina de Control". En otros estados es más difícil de estudiar porque el sistema está manejado por los Tribunales, y cada uno de ellos tiene su propio "guardián" y lleva sus récords. Nuestro estudio comprendió todos los casos de los individuos adultos, del sexo masculino registrados en la "Oficina de Control" en un período de tiempo comprendido desde el primero de enero de 1933 al primero de enero de 1936. Revisamos 2,819 casos de los que respondieron treinta y seis "guardianes".

El problema principal estudiado por nosotros fué: ¿cuáles factores o combinación de factores influyen en el éxito o en el fracaso del sistema de la libertad condicional en el estado de Wisconsin?

Para resolver este problema tuvimos que dar los siguientes pasos: definimos primero los términos "éxito" y "fracaso". Nosotros consideramos en nuestro estudio como "fracaso", los casos en que el sujeto vuelve a delinquir durante el período de la libertad condicional. Consideramos como "éxito" aquellos casos en que el sujeto a prueba no delinque mientras dura el período de tiempo de su libertad.

Un segundo paso consistió en localizar los factores que influyeron en la vida del sujeto, antes y durante el período de prueba, y que lógicamente tienen que relacionarse con el resultado de la misma. Esto fué hecho cuidadosamente, investigando los récords guardados por el "Departamento de Pruebas" y haciendo una lista de todos los factores de que informaba la relación de los "guardianes". De esta manera localizamos treinta factores que influían en el resultado de la prueba.

Un tercer paso fué el estudiar la consistencia de la clasificación y la definición adecuada de estos factores, así como la interpretación que se les dió al tomarlos de los récords. Esto se hizo designando a un investigador que no estuviera familiarizado con el material para volver a clasificarlo, debiendo concordar su trabajo con el original (3).

El cuarto paso fué el de responder a una pregunta preliminar del problema principal: ¿Cuáles factores o combinación de factores influyeron en el éxito o en el fracaso del sistema, en los sujetos adultos en el estado de Wisconsin? Esto comprendía la prueba de las relaciones entre los treinta factores y el resultado obtenido en determinado período de tiempo. Los factores se subdividieron en subcategorías y se hizo el cómputo de los éxitos y los fracasos en cada categoría. Calculamos el grado de probabilidad, de la diferencia entre la proporción de fracasos en las diversas subcategorías y la proporción mínima de fracasos que pudiera deberse a lo imprevisto. Estas diferencias se sumaron por medio del uso del "coeficiente medio cuadrático de contingencia",  $C$ , y la prueba de Fisher sobre la "capacidad de adaptación". Estas medidas estadísticas fueron usadas durante muchos años por estudiantes cuidadosos que se ocupaban de estos problemas, con el objeto de seleccionar los factores que influían en la vida de los delincuentes. Nosotros llevamos más adelante nuestro análisis en aquellas categorías, que mostraban cierto grado de relación, haciendo un examen desde el punto de

---

(3) Un estudio más detallado sobre el método del análisis y los resultados de la prueba se dará en la segunda parte de esta serie de artículos.

vista lógico y estadístico, con una clasificación apropiada para eliminar los efectos de ciertos factores que se prestaban a confusiones (4).

Habiendo hecho la selección de los factores que se relacionan con el resultado de la prueba, el problema de la "persistencia" o "estabilidad" de la relación considerada cronológicamente, de año en año, dentro de la población de sujetos a prueba, puede corresponder al promedio de violaciones en ese estrato social, y al hacer el cómputo de las probabilidades inferir que esta relación se debe al acaso (5). Puede suceder que un factor, por presentar una gran estabilidad, afecte los promedios de violaciones de los sujetos a prueba, durante varios años y en diversos lugares.

Sobre la base de las pruebas que acabamos de discutir, nuestras investigaciones nos mostraron los siguientes factores de importancia para determinar el éxito o el fracaso del sistema.

Primero.—*Edad del delincuente.* Los hombres maduros parecen tener mayor número de probabilidades y mejores cualidades que los jóvenes. Este factor es de una estabilidad relativa, muy variable en sus efectos según al caso.

Segundo.—*Delinquentes casados.* Los casados presentaron una proporción mucho mayor de éxitos que los hombres solteros y los divorciados.

Tercero.—*Factores económico-sociales, empleo y ocupación.*

(a) Los sujetos que tenían empleo fueron en definitiva los que tuvieron mayor éxito en la prueba, sobre todo comparándolos con los sin empleo. Este es probablemente el factor más importante de nuestro estudio.

(b) Los sujetos que tenían propiedades tuvieron también mayor éxito en la prueba que aquellos que carecían de las mismas. Ese factor es relativamente inestable.

(c) Los individuos que tenían propiedades o profesiones tuvieron éxito, en mucha mayor proporción, que aquellos sujetos miembros de la clerecía o que carecían de profesión. Este factor está íntimamente relacionado con la clase del delito cometido.

Cuarto.—*Factores relacionados con el crimen.*—Los sujetos sin antecedentes criminales y los alcohólicos, tenían casi siempre éxito y no

---

(4) Una explicación detallada de este análisis aparece en la segunda parte de este estudio.

(5) Los resultados obtenidos por estas pruebas se describen en la tercera parte.

violaban la libertad condicional como aquellos individuos que tenían antecedentes como delincuentes, tales como los ladrones, aquellos que estaban convictos de felonías y los que se dedicaban al robo de automóviles.

Quinto.—*Fallo del tribunal.* Los sentenciados a una pena de corta duración cometieron menos violaciones que los que fueron sentenciados a períodos largos.

Sexto.—*Ocupación y cambio de residencia durante la libertad condicional.* Los individuos que conservaron la ocupación que tenían antes de delinquir, lo mismo que aquellos que no cambiaron de residencia durante el período de su libertad condicional, observaron mucho mejor conducta que aquellos que cambiaron de ocupación y de lugar de residencia.

Comparando los años de 1933-1934 y 1935 se pudo volver a comprobar esta regla. Sin embargo, la generalización de nuestras conclusiones debe hacerse con mucha precaución, al agrupar a los sujetos desde el punto de vista de la residencia y de la ocupación. Así por ejemplo, los factores que influyeron en la conducta de aquellos individuos que habían sido campesinos, y que por lo tanto habían vivido en el campo, fueron enteramente diferentes de aquellos que influyeron en la conducta de los que habiendo vivido en la ciudad, pasaron al campo y cambiaron de ocupación.

Nuestras conclusiones no son sino una tentativa que aguarda el desarrollo de mejores técnicas de investigación y datos más exactos sobre la conducta de los delincuentes que gozan de la libertad condicional. Nuestras conclusiones justifican, sin embargo, las siguientes recomendaciones:

1.—Al hacer la selección, los jueces deberán tener mucho cuidado antes de darle al delincuente la libertad condicional. Mientras mayores precauciones se tomen, menores serán los riesgos que se tengan, sobre todo si se coloca al sujeto bajo vigilancia.

2.—También se deberá poner bajo vigilancia, durante su libertad condicional a aquellos individuos que así lo requieran por sus antecedentes o por sus rasgos de peligrosidad, a fin de obtener su rehabilitación.

3.—Se deberá también tener cuidado de que la clase de ocupación que se le dé al delincuente, esté de acuerdo con sus habilidades y con sus gustos, a efecto de que permanezca y se encarrile en ella, enraizando en la comunidad.

4.—Se deberán establecer agencias especiales para que ayuden al delincuente, en la tarea de su rehabilitación.

En el Estado de Wisconsin la ocupación y la estabilidad dentro de la comunidad del delincuente, están a cargo y bajo el control de la Administración de la libertad condicional. Nuestra investigación nos prueba, suficientemente, la importancia de hacer frente a esta necesidad en el futuro.

En las partes siguientes de nuestro estudio, damos más detalles acerca de la metodología seguida y de las deducciones de nuestras investigaciones. La parte segunda está dedicada a "Un Análisis de la Relación de los Factores que Influyeron en la Vida del Delincuente, antes y durante la libertad condicional". La parte tercera es una discusión del alcance que puedan tener estas relaciones cronológicamente de año en año, y en una forma interna entre los diversos estratos sociales de la población. Esta sección se titula: "Un Análisis de la Estabilidad y de la Realidad de nuestros Descubrimientos". La cuarta parte es un ensayo para explicar la conducta de los delincuentes que no fué descrita por los factores estudiados en las partes anteriores, y se titula: "Un Análisis de los Factores de la Conducta de los Delincuentes que Reincidieron". En esta sección incluimos algunas sugerencias para la investigación futura, sobre los éxitos y los fracasos de los sujetos a prueba.

## SEGUNDA PARTE

### *Análisis de la Relación de los Factores que Influyeron en la Vida del Delincuente, antes y durante la Libertad Condicional*

En la primera parte hemos descrito la metodología empleada por nosotros para contestar a la cuestión principal: "¿Qué factores o combinación de factores influyeron en el éxito o en el fracaso de los delincuentes adultos, sujetos a la prueba de la libertad condicional en el estado de Wisconsin?" Esta sección es un análisis más detallado de los pasos dados en el proceso de investigación. Habiendo localizado los factores que influyeron en la vida del delincuente antes y durante la libertad condicional, y que parecen lógicamente relacionados con el resultado de la prueba, y que se hallan constantemente en los informes de los récords de las pruebas, se presentan ahora tres preguntas para cada factor: 1.—¿Es suficientemente objetiva la clasificación hecha por los diferentes empleados? 2.—¿La relación de éste factor, con el resultado de la prueba se puede deber al acaso? 3.—¿Está este factor íntimamente relacionado con algún otro que interviene o exagera dicha relación, o es una relación que verdaderamente influye en el resultado de la prueba?

*A.—Relación objetiva de los datos*

Con objeto de contestar la primera pregunta, fueron examinados cuidadosamente los factores para ver si no se clasificaron a la ligera. Los factores como la edad del delincuente, la importancia de la comunidad en que vive, el estado civil, el número de hijos, el condado en que fué juzgado, la duración de la sentencia, número de cómplices en el delito, y otros factores cuantitativos similares, no necesitan mucha atención y cuidado de parte del empleado ocupado en clasificarlos. Así por ejemplo, la edad de 33 años del delincuente se designa con la letra A, y por consiguiente no se necesitan muchos conocimientos para hacer la clasificación. Pero cuando se trata de otros factores como el de la ocupación habitual, en que puede suceder que el individuo haya desempeñado diferentes ocupaciones o empleos, se necesita entonces de cierto criterio para hacer la clasificación.

“Sucede con frecuencia que al hacer la clasificación de un conglomerado de material, de acuerdo con categorías definitivas, una persona puede clasificar un caso individual en una de las subclases, mientras que otra puede colocar el mismo caso en otra de las subclases. Cuando el entrenamiento del investigador difiere y el criterio es diferente, la variación resulta tan grande que las fuentes de información son contradictorias”. (6).

Se comisionó a un estudiante graduado para investigar la exactitud del trabajo de los empleados, y lo adecuado de las definiciones usadas al hacer la clasificación de los casos. Para hacer la selección no debe escogerse a una persona sin experiencia, pues carecería del criterio necesario para hacer una buena revisión. (7).

El estudiante nombrado seleccionó aquellos factores de la investigación, para la clasificación de los cuales se necesita de cierto criterio por parte del empleado encargado de hacerla. Clasificó 138 de 2,819 casos originales. Empleó para ello las definiciones originales y las instrucciones para llenar las cédulas, así como también las mismas fuentes de información usadas, por los empleados, al hacer las cédulas originales.

La tabla número uno nos muestra los seis factores re-examinados, y sobre los cuales el criterio del empleado y el del estudiante graduado, di-

---

(6) De una discusión de este problema por B. C. Wood. —Eficiencia de la experiencia acumulada—.

(7) Monachesi opina que este prejuicio es despreciable. Véase su monografía ya citada, página 84.



ferían mucho con el porcentaje de casos clasificados dentro de una sub-clase.

TABLA NUMERO 1

*Porcentaje de casos en que se pusieron de acuerdo el empleado y el estudiante, al hacer la reclasificación de 138 casos*

Clasificación.	Porcentaje.
Crimen cometido.....	87.9
Antecedentes del criminal.....	85.7
Propiedades poseídas por el delincuente.....	82.7
Ocupación habitual.....	69.9
El guardián encargado de la vigilancia del reo durante el período de prueba.....	90.9
Condado en el que disfrutó de la libertad condicional....	78.2

Esta clasificación es la más inconsistente de los treinta factores estudiados. Aunque estos factores se pueden comparar favorablemente, con los resultados obtenidos por Monachesi en su revisión de casos. (8) El factor, "ocupación habitual", es uno de los que más inconsistencia presenta para la clasificación. Tal cosa se debe probablemente a la calidad de criterio que se necesita para determinar la clase de ocupación del delincuente, y a la aparente ambigüedad de la definición usada en la clasificación. Por lo tanto debemos de ser muy cautos al formular las conclusiones sobre la base de este factor.

*B.—Prueba de la importancia de los factores asociados al éxito de la prueba.*

La respuesta a nuestra segunda pregunta de sobre si, ¿la relación de este factor con el resultado de la prueba se puede deber al acaso?, comprende la comprobación de las relaciones en un cierto período de tiempo. Los factores se subdividieron en sub-categorías y se hizo el cómputo del porcentaje de los éxitos y de los fracasos. Nosotros calculamos el grado de probabilidad, y creemos que la diferencia entre el promedio de fracasos en

(8) Monachesi, obra citada, pág. 72-96.

las diversas sub-categorías, y el término medio general, pueden deberse al acaso. Estas diferencias pueden resumirse por medio del uso del "coeficiente medio cuadrático de contingencia"  $C$ , (9) la reacción de Fisher sobre la capacidad de adaptación  $X^2$  (10) y una estadística familiar, "P", que es una medida de la probabilidad de que la relación pudiera deberse a la suerte. (11).

La tabla siguiente presenta el sumario de los factores que influyeron en el éxito o en el fracaso del delincuente adulto en el estado de Wisconsin. Desde luego, ninguno de los factores está íntimamente relacionado con el resultado de la prueba, pero sí tienen todos alguna relación con ella. El mayor valor de "C" es de .252, que es la medida de asociación entre los empleados y los sin empleo al terminar el período de prueba y en el resultado del mismo. Este valor es el más pequeño que se le puede dar a "C" en una tabla de valores de contingencia como la nuestra. Esta tabla nos indica que la relación entre los factores que influyen en la vida del sujeto a prueba, y el resultado obtenido varían considerablemente. Por lo que ocurre preguntar si estas relaciones son verdaderas, o si reflejan también, en parte, algunos otros factores, que intervienen y que exageran la verdadera relación en los resultados. En consecuencia, cada uno de los factores que hemos examinado puede estar relacionado con algún otro factor de los que intervienen y exageran la verdadera relación, por lo que proponemos que se haga una prueba del efecto de esa intercorrelación en la sección siguiente. (Véase la tabla).

(9)

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{n - X^2}}$$

Esta fórmula de la medida de asociación fué desarrollada por Karl Pearson con objeto de tener una medida de la variación entre dos variables, una de las cuales o las dos no pueden expresarse en términos cuantitativos.

Véase la obra de Karl Pearson: "La Teoría de la Contingencia y sus Relaciones de Asociación y la Correlación Normal". Draper's Co. Biometric Series 1, Duland, Co. Londres, 1904.

(10) Fisher R. A. "Métodos de Estadística para Investigadores", Oliver y Boyd, Londres, 1932, págs. 80-81.

(11) "P" es la probabilidad de que  $X^2$  deberá exceder a cualquier valor específico. Todo valor de  $X^2$  deberá corresponder a determinado valor de P; como,  $X^2$  tiene un incremento desde 0 hasta el infinito, P disminuye de 1 a 0.

Hasta ahora se ha estudiado muy poco, desde el punto de vista estadístico, la correlación parcial de los factores con los datos cualitativos. S. A. Stouffer y Clark Tibbits (12) han propuesto un método para estudiar la relación entre dos factores con uno o más tenidos como constantes. Usando este método en la clasificación de nuestros datos, estaremos en condiciones de encontrar la asociación parcial de un factor, con el resultado de la prueba.

TABLA NUMERO 2

*Factores en la vida del delincuente, antes y durante el período de prueba. Ordenados de acuerdo con la relación del resultado de la prueba y medidos por medio del coeficiente medio cuadrático de contingencia.*

<i>Factor</i>	C	P
1.—Empleo y desempleo al terminar el período de prueba.....	.252	.01
2.—Número de contactos con el guardián durante el mes.....	.245	.01
3.—Duración de la sentencia máxima.....	.185	.01
4.—Historia de arrestos anteriores.....	.181	.01
5.—Cambios de residencia durante el período de prueba. . . . .	.157	.01
6.—Clase del delito.....	.137	.01
7.—Uso que los tribunales hacen del estatuto de la libertad condicional.....	.121	.01
8.—Densidad de la población en el condado donde reside el acusado.....	.110	.01
9.—Bienes poseídos por el delincuente.....	.108	.01
10.—Porcentaje y áreas rurales del condado de residencia.....	.104	.01
11.—Educación del guardián que vigila al delincuente. . . . .	.100	.01

(12) Stouffer S. A. y Tibbits Clark, "El Método de Stouffer y Tibbits aplicado a la Sociología". Publicaciones de la Sociedad de Sociología Americana. Vol. XXVII, 3, pág. 185.

---

12.—Edad del delincuente.....	.098	.05
13.—Ocupación habitual. . . . .	.094	.03
14.—Estado civil. . . . .	.086	.02
15.—Distancias recorridas por el guardián en sus viajes. . . . .	.081	.01
16.—Riqueza por cabeza del condado de residencia. . . . .	.075	.02
17.—Tamaño de la comunidad cuando se cometió el delito.....	.073	.30
18.—Número de niños que dependían del delincuente. . . . .	.070	.85
19.—Promedio de millas recorridas por los guardianes. . . . .	.070	.07
20.—Promedio de los gastos hechos por los guardianes. . . . .	.070	.05
21.—Número de guardianes que tuvo el delincuente. . . . .	.067	.18
22.—Número de familiares del delincuente....	.062	.70
23.—Tamaño de la comunidad de residencia durante el período de prueba.....	.061	.70
24.—Condiciones del hogar.....	.058	.50
25.—Experiencia del guardián en el trabajo social, y resultado de la prueba.....	.050	.27
26.—Número de asociados en el delito.....	.043	.75
27.—Personalidad del guardián y conducta de los sujetos bajo su vigilancia.....	.035	.50
28.—Edad del guardián.....	.030	.68

---

El número limitado de casos hace imposible clasificar nuestros datos más de una vez; por lo que sólo podemos considerar dos factores en un tiempo. Las limitaciones de tiempo y de dinero, nos imposibilitan a considerar más de dos factores a la vez, y medir su asociación con el resultado de la prueba. Por eso hemos seleccionado los factores que aparecen lógicamente ser los más íntimamente intercorrelacionados, y se tomó la relación con los resultados, por medio del método de Stouffer-Tibbits de la asociación parcial.

Uno de los factores que lógicamente aparece más íntimamente relacionado con varios factores, es el de la “duración de la sentencia máxima”. El juez considera siempre varios factores para dictar una sentencia, por ejemplo, la clase de delito cometido, los antecedentes del delincuente, la edad del mismo, su estado civil y sus costumbres. ¿No será posible que la relación entre estos factores y el éxito o fracaso de la prueba, sea simplemente una función de la duración de una sentencia? La 3ª tabla, resume nuestras conclusiones a este respecto, mostrando la asociación parcial entre un factor y los resultados de la prueba, teniendo como constante otro de los factores.

TABLA 3

*Asociación parcial de determinados factores en la vida del delincuente, con el resultado de la prueba, de acuerdo con el método del coeficiente medio cuadrático de contingencia.*

<i>Factor</i>	C	P
1. Edad del delincuente. (Constante, duración de la sentencia).....	.141	.01
2. Edad del delincuente. (Constante, antecedentes del mismo. . . . .)	.106	.01
3. Estado civil. (Constante, duración de la sentencia). . . . .	.273	.01
4. Condiciones del hogar. (Constante, duración de la sentencia).....	.116	.18
5. Ocupación habitual. (Constante, la clase de delito cometido). . . . .	.149	.01
6. Antecedentes del delincuente. (Constante, duración de la pena). . . . .	.212	.01
7. Clase de delito cometido. (Constante, duración de la pena).....	.206	.01
8. Contactos con su guardián durante un mes. (Constantes, antecedentes del delincuente)..	.270	.01
9. Cambio de residencia durante la libertad condicional. (Constante, propiedades que tiene el delincuente). . . . .	.116	.50

Estos datos se miden por una aplicación especial del método del coeficiente medio cuadrático de contingencia. (13) La probabilidad "P", representa al factor suerte o casualidad en la relación.

Los resultados de medir la asociación entre un factor y el resultado de la prueba teniendo siempre como constante a otro factor, son verdaderamente desilusionantes. En todos los casos, el incremento de asociación que se observó originalmente fué descuidado. La asociación parcial, aparece aquí apenas un poco más grande que la asociación simple original. El complejo de los factores comprendidos es muy grande para poder llegar a una asociación de importancia, tomando siempre como constante a otro factor.

Después de haber hecho este análisis, vemos que las categorías presentadas en la primera parte de nuestro estudio, son de alguna importancia al preparar el terreno para el buen éxito de la libertad condicional.

### TERCERA PARTE

#### *Análisis de la Seguridad y de la Estabilidad de nuestros descubrimientos*

En nuestro estudio hecho en el Estado de Wisconsin, esperábamos obtener algunas conclusiones positivas; esta sección, es una descripción de las pruebas que se deben hacer antes de llegar a una conclusión final acerca de la verdadera significación de los factores que determinan el éxito, o el fracaso de la libertad condicional.

En la segunda parte, indicamos las relaciones de los factores que influyen en la vida del delincuente, tanto antes de su libertad condicional como durante el tiempo de la misma. ¿Hasta dónde deberán generalizarse nuestras conclusiones para su aplicación? ¿Hasta qué punto son verdaderas para los diferentes estratos económico-sociales de la población?

Contestaremos estas preguntas aunque sea parcialmente mediante el siguiente proceso: 1) Haciendo la correlación de los promedios de violación, de los casos escogidos de los años de 1933 y 1934, con el promedio del año de 1935 con sus respectivos factores. Cuando fluctúa el promedio de viola-

---

(13) La misma fórmula fué usada por nosotros, como la acabamos de expresar (p. 46, nota 9), pero los cuadrados medios de contingencia son obtenidos por el método Stouffer-Tibbits. (Obra cit., p. 185).

ciones por cada factor, de la misma manera en el tercer año como lo verificó en el primero y segundo, el factor es estable cronológicamente. 2) Comparando la conducta del delincuente con respecto a los factores en tres estratos, en el rural-campesino, en el rural no campesino y en el urbano, por ser estos factores estables tendrán siempre la misma relación con el resultado de la prueba en cada uno de los estratos sociales.

Podemos usar el método bien conocido de la técnica de correlación, para estudiar estos fenómenos. La cantidad de correlación entre el promedio de violaciones de los casos seleccionados, se indica para cada factor con el coeficiente de correlación "r" (14) y la probabilidad "p" (15) de que esta correlación no se debe al acaso.

*Comparación de la Conducta de los Delincuentes puestos en libertad en el año de 1933, con los del año de 1934.* Con el objeto de contestar la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto deberán de generalizarse nuestras conclusiones para el futuro? Los casos de los años de 1933 y 1934 se compararon con los casos del año de 1935. La correlación entre el promedio de violaciones de los casos de los dos primeros años, versus los del año de 1935, con la probabilidad de que la asociación se pudiera deber al acaso, los damos en la tabla número 4 con nueve de los factores que más influyeron.

Los dos ejemplos difieren al principio en el promedio de violaciones. Los casos de los años 1933 y 1934, tienen un promedio de violaciones de un 18.1%, mientras que los del año de 1935 tienen un porcentaje más bajo de 14.9%, una diferencia de 3.2% que no puede deberse a la suerte (C. R. 2.2 sigmas). Esto sugiere una diferencia básica en la conducta entre los dos grupos de delincuentes. No nos debe sorprender, por tanto, que se portaran de distinta manera con respecto a diversos factores.

La tabla 4 indica la estabilidad de los siguientes factores: ocupación habitual, empleo versus sin empleo (1), estado civil y duración de la sentencia máxima. Los antecedentes del delincuente presentan una correlación elevada con el promedio de violaciones en los dos casos. ( $r = .66$ ) pero la probabilidad "p" nos indica que esta asociación se debe probablemente al acaso.

$$(14) r = \frac{n \sum XY - \sum X \sum Y}{\sqrt{(n \sum X^2 - (\sum X)^2)(n \sum Y^2 - (\sum Y)^2)}}$$

Esta fórmula no es absolutamente segura, sino más bien de una proporción relativa.

(15) Véase Fisher, R. A., obra citada, Tabla VI página 176 y 104 ff.

(1) El coeficiente de este factor debe ser interpretado con reserva, porque en este caso "N" es muy pequeña  $N = 2$ .

TABLA NUMERO 4

*La estabilidad de los nueve factores y su relación con el promedio de violaciones de los años de 1935 y 1934, como lo indica la cantidad de intercorrelaciones y la probabilidad de que la correlación se puede deber al acaso.*

<i>Factor</i>	r.	P
Ocupación habitual. . . . .	.78	.02
Edad del delincuente. . . . .	.11	.75
Empleo versus sin empleo, al terminar el período de prueba. . . . .	.99	.09
Antecedentes del delincuente. . . . .	.63	.35
Estado civil. . . . .	.88	.13
Clase del delito. . . . .	.49	.15
Propiedades poseídas por el delincuente. . . . .	.26	.55
Tamaño de la comunidad. . . . .	.19	.60
Duración máxima de la sentencia. . . . .	.96	.01

Sería peligroso generalizar sobre nuestras conclusiones, sobre todo en lo que se refiere a la relación de la edad del delincuente, de los bienes poseídos por él, del tamaño de la comunidad, para poder predecir sobre el resultado de la prueba.

*Comparación del campesino rural, del campesino no rural  
y del sujeto urbano*

Utilizando la misma técnica para el análisis de estos tres importantes estratos sociales, dentro de la población, 1) el delincuente rural campesino, (16); 2) el trabajador rural no campesino, (17); 3) el delincuente de la ciudad, que nosotros llamamos urbano. (18).

(16) Los individuos del estrato rural campesino formaban un grupo muy homogéneo. Eran campesinos de profesión antes de delinquir y durante el período de prueba, y vivieron siempre en áreas que tenían una población de 2,500 habitantes.

(17) Los individuos del estrato rural no campesino, vivían en el campo sin ser campesinos, pues no se dedicaban a labores agrícolas ni antes ni después de delinquir.

(18) Los que componían el grupo del estrato urbano, vivían en la ciudad, y ninguno de ellos se dedicaba a labores agrícolas. El número de delincuentes de la ciudad, era tan pequeño, que no lo incluimos en nuestro análisis.



Con objeto de hacer los grupos homogéneos, eliminamos aquellos individuos que dedicados a las labores agrícolas vivían en la ciudad. Se nos pasó eliminar aquellos individuos que habían emigrado del campo hacia la ciudad, o bien de la ciudad hacia el campo, poco antes de cometer el delito por el que se encontraban sujetos a la libertad condicional.

Éstos tres grupos escogidos, por el contraste, son todavía suficientemente numerosos aun después de la selección. Tenemos 574 individuos en el grupo rural campesino, de los cuales un 13.6% violaron la libertad condicional. Tenemos 1127 individuos del grupo urbano de los cuales un 18.4% violaron la libertad condicional, y tenemos 559 del grupo rural no campesino, de los cuales 15% cometieron la violación.

De los treinta y tantos factores que tomamos en cuenta para reunir nuestros datos, escogemos únicamente 10 para analizar las diferencias de la conducta en cada estrato. Éstos 10 factores, estaban íntimamente relacionados con el resultado de la prueba en nuestro estudio, y eran los más importantes para los contrastes entre los estratos rural y urbano. Abarcaban: la edad del delincuente, el cuadro de la familia, el status económico-social y los factores asociados a las circunstancias y condiciones del delito y del proceso, y también los asociados al período de la libertad condicional.

La tabla 5, nos muestra la estabilidad de estos factores al hacer la comparación en los tres estratos. La correlación entre los promedios de violación en los tres estratos, la damos con el coeficiente de probabilidad de que la susodicha asociación se pudiera deber al acaso.

TABLA NUMERO 5

*Estabilidad de 10 factores en su relación con los promedios de violación en los estratos campesino rural, rural no campesino y urbano, indicados por la cantidad de intercorrelaciones y por el coeficiente de probabilidad.*

<i>Factor</i>	C.		R.		C.		R.		C.		R.	
	vs		vs		vs		vs		vs		vs	
	Urbano		R. C.		Urbano		R. C.		Urbano		R. C.	
	r.	P.	r.	P.	r.	P.	r.	P.	r.	P.	r.	P.
Edad del delincuente.....	.46	.20	.22	.55	.26	.50						
Número de familiares.....	.39	.28	.02	.99	.47	.15						
Condiciones del hogar.....	.41	.40	.59	.22	.91	.01						

---

Estado civil. . . . .	.22	.74	.33	.58	.83	.01
Número de hijos. . . . .	.79	.02	.48	.22	.17	.68
Antecedentes del delincuente. . . . .	.96	.05	.94	.08	.96	.05
Clase de delito. . . . .	.69	.04	.24	.50	.26	.41
Duración máxima de la sentencia. . . . .	.44	.30	.95	.01	.46	.24
Número de contactos con su "guardián" . . . . .	.76	.04	.38	.35	.00	.99
Cambios de residencia. . . . .	.91	.01	.99	.32	.63	.22

---

Este análisis nos evidencia que solamente dos de los factores de los 10 escogidos, mantuvieron su asociación con el resultado de la prueba al comparar los de un estrato con los de otro. Estos factores son los de 1), antecedentes del delincuente y 2), los cambios de residencia durante el período de la libertad condicional. De los factores restantes, el de las condiciones del hogar y el del estado civil, afectaron casi tanto al estrato rural no campesino, como al estrato urbano, pero en cambio, son muy inestables en el estrato campesino rural. Los otros factores son muy variables en su influencia para el resultado de la prueba en los tres estratos.

*Diferencias básicas entre los Estratos Campesino Rural,  
Rural no Campesino y Urbano*

Es un hecho generalmente reconocido que existen diferencias básicas entre las áreas rurales y las urbanas. Debido al método de contrastes empleado por nosotros en este estudio, se acentúan más estas diferencias. Es muy significativo el hecho de que la relación crítica del error standard de diferencia con la diferencia actual del promedio de violaciones sea de 6.8. Más aún, dos estratos difirieron en el comportamiento de 5 de los 10 factores probados. Por lo tanto, debemos considerar a estos factores, como problemas separados y no como parte de una unidad homogénea.

El grupo rural no campesino, difiere del grupo campesino rural en la ocupación, aunque presenten problemas similares. El promedio de violaciones de estos dos estratos, no presenta diferencia alguna de importancia. (C.R.= .467) Difieren sin embargo, en el comportamiento de 7 de los factores. Seis de los 10 factores en el rural no campesino, difieren mucho más

del campesino rural que del urbano, al medirlos por la cantidad de intercorrelaciones entre los promedios de violación. Esto hace que se presente el problema de si los patrones sociales urbanos, están siendo adoptados más rápidamente por el grupo campesino no rural, que los patrones sociales del grupo campesino rural que le es más cercano.

Un análisis más detallado de nuestros datos nos ha mostrado el fracaso de las ventajas del patrón social familiar en lo que se refiere a seguridad económica, al pasarlo del estrato rural campesino al rural no campesino. (19) La ausencia de las características del control del grupo rural primario, en el grupo rural no campesino, se da como explicación de la variante de la conducta de este grupo. Por lo que debemos preguntarnos: ¿A qué grupo pertenece el rural no campesino? ¿Con qué grupo está más identificado?

Nuestras conclusiones en lo que se refiere a este problema, son de que para nuestro estudio el estrato campesino rural y el urbano, deben considerarse como estratos separados. También debemos estudiar si la población campesina no rural está más identificada con alguno de los otros dos grupos, o si debe considerársele asimismo un estrato separado.

No se deben generalizar las relaciones de los factores que se extienden al estrato individual de la población indistintamente.

#### CUARTA PARTE

##### *Análisis de los Factores de la Conducta de los Delincuentes reincidentes durante la libertad condicional*

Hemos localizado y analizado en nuestro estudio las relaciones de 30 factores en la vida y antecedentes de los delincuentes, antes y durante el período de la prueba. Algunos de estos factores estuvieron asociados definitivamente de alguna manera con el éxito o con el fracaso de la prueba. También hemos estudiado la persistencia de esta relación cronológicamente de año en año. También hemos analizado nuestras conclusiones, para ver si las podíamos hacer extensivas a cada uno de los estratos económico-sociales, en particular. Algunos de estos factores fueron estables cronológicamente, pero variaron considerablemente al aplicárseles a los diferentes estratos económico-

(19) Hill Reuben L. "Éxitos y Fracasos de la Libertad Condicional en Wisconsin". Tesis prof. Universidad de Wisconsin en 1938. Inédito, pág. 160-161.

sociales. No nos conformamos con los factores ya analizados, y queremos todavía localizar factores adicionales que pueden ser inferidos de la historia de los delincuentes.

Sabíamos por las pruebas hechas sobre los factores relacionados con el resultado de la prueba, que éstos se diferenciaban en violadores y no-violadores. Para completar el cuadro sería necesario encontrar los factores que nos pudieran explicar la conducta del grupo restante. Para ello, seleccionamos nueve de los factores más íntimamente relacionados, con el resultado de la prueba, de acuerdo con su valor "C", e igualando los factores violadores con los no-violadores, sorteamos en seguida los casos por medio de una máquina eléctrica para sorteos. Los nueve factores se diferenciaron con éxito, en no-violadores y violadores, con excepción hecha de 87 casos de los 2,819. Estos últimos, se encontraron en combinación de 56 pares de violadores y no-violadores, y muy parecidos con respecto a los nueve factores siguientes: edad del delincuente, tamaño de la comunidad, estado civil, clase de delito, duración máxima de la sentencia, antecedentes del delincuente, bienes poseídos por el mismo, ocupación habitual, desempleo versus empleo en el tiempo de la prueba. Los pares de factores violadores y no-violadores igualados que resultaron de este procedimiento, pueden considerarse como las "variantes" de nuestra población de delincuentes a prueba. Los *récords* de los casos de estos pares de variantes fueron analizados escrupulosamente, con la esperanza de encontrar alguna clave adicional que nos pudiera explicar el porqué uno de los miembros de uno de los pares homogéneos, violó la prueba mientras que el otro la pasó con éxito.

Se hizo un sumario en cada caso para obtener lo que el analizador considera como factores determinantes de la violación. Fueron descubiertos 14 nuevos factores, que no constaban en las cédulas originales. Eran en su mayor parte, factores que no estaban tampoco especificados en los *récords*. Fué necesario hacer constantemente inferencias, y era indispensable tener criterio sobre la materia para clasificar cada caso.

Antes de que estos factores fueran probados en grande escala por los investigadores, tuvieron que ser puestos en cédulas nuevas en forma más clara y especificada.

De los 14 factores descubiertos en este análisis de casos igualados, la intensidad de la asociación con el éxito o el fracaso de la prueba, implicaba

variaciones entre los factores. Esta asociación fué medida por medio del coeficiente medio cuadrático de contingencia "C". (21).

Los resultados de nuestra prueba están en la tabla número 6. La probabilidad de que la asociación pudiera deberse al acaso está indicada como siempre por "P". Los resultados obtenidos en los casos seleccionados no se pueden generalizar a los 2819 casos de donde fueron tomados. Sin embargo, son de significación para la conducta de nuestros pares de sujetos variantes en la prueba. Más adelante, estos factores serán probados en un mayor número de casos para ver su verdadera relación con el éxito o el fracaso de la libertad condicional. Los factores bien definidos serán seguramente los que nos den mejores resultados.

TABLA NUMERO 6

*Factores que influyeron en la vida de 56 pares de sujetos (violadores y no-violadores) de acuerdo con la asociación al éxito o fracaso de la prueba, medida por medio del coeficiente medio cuadrático de contingencia.*

<i>Factor</i>	C	P
1. Desequilibrio en el hogar.....	.71	.01
2. Estabilidad del empleo. (Nº de empleos por año).	.54	.01
3. Participación en la organización de la comunidad..	.48	.01
4. Proporción del tiempo que se encuentra sin empleo durante la prueba.....	.39	.02
5. Tiempo que duró detenido en la cárcel.....	.35	.03
6. Naturaleza del delito, ocasional o premeditado...	.34	.01

(21) Esta medida de la asociación (Pág. 46, nota 9) fué desarrollada por Karl Pearson con objeto de obtener la medida de la relación entre dos variables, cuando una de las dos o ninguna de ellas se podían expresar en términos cuantitativos. Véase la obra de Pearson Karl, "Teoría de la Contingencia y su relación con la asociación y con la correlación normal". Draper's C<sup>o</sup> Research Memoirs, Biometric. Series 1, Dulan and C<sup>o</sup>, London, 1904.

7. Conflicto sexual o mental.....	.30	.02
8. Tipo de las actividades durante la prueba.....	.29	.16
9. Hábitos buenos del delincuente.....	.18	.50
10. Historia criminal en su familia.....	.17	.24
11. Tipo de vecinos durante la prueba.....	.09	.80
12. Tipo de los asociados.....	.05	.60
13. Defectos físicos y mentales.....	.04	.70
14. Apariencia personal. . . . .	.00	.99

Los resultados del estudio acucioso sobre los *récords* de los casos individuales de nuestras parejas delincuentes, pueden expresarse también en otra forma que la de las tablas estadísticas que hemos empleado.

Nos impresionó mucho la deficiencia de nuestros datos estadísticos tomados del grupo cuando los comparamos con los casos individuales. La tabla anterior nos muestra los factores adicionales o complementarios de los nueve factores considerados con anterioridad para poder determinar el éxito o el fracaso de la prueba, y cuya aplicación a los casos individuales presenta grandes discrepancias. Tenemos factores en nuestro análisis, que no son de importancia en relación con el grupo, pero sí lo son en los casos aislados.

La tabla número 7 nos presenta la extensión del control de los nueve factores sobre los nuevos factores adicionales, y hasta donde éstos últimos complementan a los primeros. Así vemos que el *conflicto sexual*, por ejemplo, era un factor que diferenciaba el 33.9% de las parejas, que *el tiempo que estuvo en la cárcel* a 67.4%, la *estabilidad del empleo* al 69.8% de las parejas, etc., etc. Esto no nos da, por supuesto, ninguna prueba concluyente sobre que alguno de estos factores en alguno de los casos, sea "El factor determinante", del éxito o del fracaso de la prueba. Pero es de importancia probar la relación de estos factores en general, con el objeto de saber cuáles debemos de incluir en las cédulas.

NOTA: Los factores que se tuvieron como constantes, fueron: edad del delincuente, tamaño de la comunidad, estado civil, naturaleza del delito, duración máxima de la sentencia, antecedentes del delincuente, ocupación habitual, sin empleo versus empleo en la terminación de la prueba.

TABLA NUMERO 7

*Frecuencia de los factores controlados y de los no controlados, teniendo como constante los nueve factores considerados desde el principio.*

Factores	Frecuencia controlada	Frecuencia diferida	Porcentaje de diferenciación	Total parejas
Conflicto sexual. . . . .	37	19	33.9	56
Desequilibrio en el hogar. . . . .	18	21	53.8	39
Naturaleza del delito ocasional o premeditado. . . . .	37	17	31.5	54
Tiempo en la cárcel. . . . .	15	31	67.4	46
Tipo de actividad. . . . .	30	26	56.5	46
Participación local. . . . .	24	31	56.4	55
Estabilidad del empleo. . . . .	16	37	19.8	53
Tiempo sin empleo. . . . .	35	21	37.8	56
Total. . . . .	212	203	48.9	

El ensayo estadístico pasó por alto la importancia de ciertos factores en el caso individual. Para determinado individuo, el desequilibrio en su matrimonio y el conflicto sexual, pueden ser los factores más importantes que afecten el éxito de la prueba. Debido a la mujer pudo haber delinquido y debido también a ella, violar su libertad condicional. Uno de los casos examinados, fué el de un hombre que recibió una herida en la cabeza durante su infancia, que lo convirtió en un irresponsable, anulando por lo tanto la influencia de los otros factores. Pero en los demás casos el factor de los defectos físicos y mentales no fué importante. En otros casos, la embriaguez fué el factor determinante del delito y de la violación. En otros, dos hombres eran miembros de una banda de delincuentes en el momento de delinquir. Estos últimos fueron puestos a prueba en la misma comunidad, se volvieron a asociar con la misma banda, y por fin, se vieron envueltos en una riña, por lo que su libertad condicional tuvo que ser revocada. Sin embargo, este factor de la asociación no fué de importancia al considerar el grupo. En otros casos la actitud del "guardián" fué el factor determinante, como sucedió en el caso de uno de los delincuentes y la investigación lo pudo comprobar. La conducta de algunos guardianes

fué perfectamente inadecuada y afectó a su vez el comportamiento del delincuente durante el período de la prueba.

El método estadístico describe mejor a los individuos que se pueden acercar al tipo medio del grupo. Al emplear nosotros este método no hemos podido describir todos y cada uno de los casos, pero nos proponemos hacerlo en nuestros métodos del futuro.

### *Sugestiones para la investigación en el futuro*

Todo investigador necesita de cierta experiencia en estos trabajos, para poder llevar a cabo una labor eficiente. A los estudiantes actuales, se les ha facilitado su estudio con la experiencia de los primeros investigadores, que han dejado muchas sugerencias mostrando los problemas que quedan en pie.

Proponemos ahora, algunos nuevos métodos para la investigación, que nosotros no pudimos poner en práctica, debido a lo limitado de nuestros conocimientos, al empezar nuestro estudio:

1.—Toda investigación futura, deberá incluir un estudio especial de aquellos factores recónditos, y que se escapan al investigador. Nuestra experiencia nos sugiere, que la influencia de éstos últimos difiere de la de las fuerzas que influyen en el criminal reincidente. El estudio deberá hacerse por medio de comparaciones sobre las bases siguientes: ¿Cuál es la diferencia de los factores que influyen en la vida de los no-violadores, en comparación con la de aquellos que influyen en la de los violadores, (a) causas recónditas, (b) reincidentes que cometen el mismo delito, (c) reincidentes que cometen un crimen distinto?

2.—Al sacar el promedio de violaciones, se deberá tener en cuenta la circunstancia, de que hay delincuentes que violan su libertad condicional, cuando apenas lleva tres meses de transcurrida, y otros que cometen la violación después de treinta meses. El método adecuado sería el de estudiar a los delincuentes, de acuerdo con el tiempo que hayan servido su libertad condicional sin violarla, agrupándolos en diversas categorías según el tiempo. El promedio de violaciones se obtendría en cualquiera de las categorías, dividiendo la suma del número de violadores por la suma total de delincuentes que comprende la categoría.



3.—Se deberá seguir observando la conducta del delincuente después del período de la libertad condicional, con el objeto de determinar la duración del éxito en la sociedad. Por medio de una comprobación más exacta del éxito del sistema, aparecerían algunos otros factores no considerados hasta ahora.

4.—Se debe hacer un estudio concienzudo de los casos individuales, con el objeto de aportar mayor número de datos a la estadística actual, pues el cuadro de que disponemos es bastante incompleto.

5.—Se deberá estudiar también el problema de la vigilancia y del control de la conducta del delincuente, durante el período de libertad condicional, para determinar el porqué el aumento del promedio de violaciones coincide con el mayor número de visitas oficiales. Nuestras tablas nos prueban que este hecho es independiente, de los antecedentes del delincuente.

6.—Los estudios que se hagan en el futuro, deberán examinar con mayor cuidado la actitud del juez con relación al éxito de la prueba. ¿Hasta qué punto hace investigaciones este último, y hasta dónde emplea los resultados de las mismas para dictar la sentencia? ¿Hasta dónde hace uso del estatuto de la libertad condicional, y en qué razones se basa? ¿Qué proporción de delincuentes son puestos en libertad condicional? ¿Cuáles son los resultados?

7.—Se deberán crear nuevos métodos para el estudio de las intercorrelaciones de los factores más importantes en relación con el éxito de la prueba, lo mismo que nuevas técnicas para el manejo de las correlaciones. La simple medida de la asociación de los factores con el curso de la prueba no nos da un cuadro exacto.

Esto no es más que una selección de algunos de los problemas más importantes, que quedan aún por resolver, para que los que nos ocupamos de las ciencias sociales, podamos construir tablas válidas para la predicción de la conducta de los delincuentes.

Para concluir, presentamos una lista de los factores que deberán incluirse en las cédulas que servirán para las investigaciones futuras. Ha quedado demostrado que los factores que incluimos en esta lista, están relacionados y asociados con la conducta de los 2,819 delincuentes, de que nos servimos para nuestro estudio original, lo mismo que con los 56 pares homogéneos de sujetos que hemos mencionado.

*Factores individuales*

Edad cronológica del delincuente.

Edad mental.

Defectos mentales.

*Factores en el cuadro de la familia*

Desequilibrio en el hogar.

Estado civil.

Desequilibrio marital y conflicto sexual.

*Factores en el cuadro económico-social*

Ocupación habitual.

Participación del mismo en las organizaciones locales.

Bienes poseídos por el delincuente.

Actividades durante las horas libres.

Patrón cultural del medio.

(a) Predominantemente extraños.

(b) Predominantemente nativos.

(c) Mixtos.

*Factores asociados a las circunstancias y a las condiciones del crimen y del proceso*

Condado en que pasó el período de prueba (naturaleza del área de residencia).

(a) Densidad de la población.

(b) Porcentaje rural.

(c) Porcentaje de extranjeros.

Número de contactos por mes con el "guardián".

Número de "guardianes" en el caso.

Tiempo sin empleo durante la prueba.

Estabilidad del empleo durante la prueba, (número de empleos por año).

Educación del “guardián” que tuvo a su cargo el caso durante la mayor parte del tiempo.

Cambio de residencia durante la prueba.

*Factores mixtos que deben revisarse para la estadística*

Resultado de la prueba. (Violadores y no-violadores).

Número de meses de libertad condicional.

Condiciones al terminar el período de prueba.

(a) Absuelto.

(b) Evadido.

(c) Reincidente.

1. Reincidente con el mismo delito.

2. Reincidente con delito diferente.

(d) Otros casos.